

El boto del voto en la cultura pop regionmontana

CARLOS JAIR GARCÍA-GUERRERO

*Para que el ejercicio del derecho al sufragio sea una positiva
y verdadera manifestación de la Soberanía Nacional,
es indispensable que sea general, igual para todos, libre y directo;
faltando cualquiera de éstas condiciones, o se convierte
en una prerrogativa de clase, o es un mero artificio
para disimular usurpaciones al poder...*

VENUSTIANO CARRANZA (1859-1920)

INTRODUCCIÓN: VOTAR SIENDO BOTADO

Votar siendo botado de la participación política: votar siendo botado. Para muchos, la única manera de protestar ante la imposición de los gobernantes es no votando. Botar el voto, como un grito con los labios cerrados, pero el crayón derretido en la mano. Botar los cuadritos, botar los candidatos, botar ese domingo y no ir a votar. De botar al voto se trata este ensayo.

Durante la versión 2006 de la temporada electoral que con mayor atención se practica en los Estados Unidos Mexicanos, por tratarse de la elección presidencial, el flujo de votantes neoloneses disminuyó su presión: el pasado domingo 2 de julio apareció nuevamente el monstruo negro del abstencionismo, deambulando en las casillas, aletargando a unos confusos electores, que esta vez fueron más jóvenes.

La abstención al sufragio es una práctica común en economías y sociedades inestables. Refleja el rechazo de sus practicantes a la condición global de la elección, a saber: su ejercicio, sus personajes, sus planillas, sus propuestas. Refleja la decepción del ciudadano ante sus opciones partidistas o ante la plenitud de la práctica electoral. En nuestro caso, también refleja la mediocridad de la política mexicana. En medio de las consecuencias morales y sociales que destila el abstencio-

nismo en la democracia mexicana y neolonesa, los interesados en el Estado y el estado de Nuevo León llegarán a la misma cuestión (clave durante la metodología propagandística del proceso): ¿cuál es la razón del abstencionismo?

Las boletas del pasado 2 de julio no fueron terminadas: estas boletas inconclusas se contaron con nostalgia. Son boletas flacas que ofrecían una propuesta forzada. Boletas flacas que proponían una oferta forzada. Boletas forzadas. Boletas forzadas a exhibirse sin carne, sin sustento ni ilusiones: boletas prostitutas.

Pero las boletas que sí se gastaron no ofrecían llevar arriba la voz de unos jóvenes hastiados de políticos corruptos ansiosos de poder; eran boletas sordas al reclamo general. Reclamo de reordenamiento, de limpieza global, de reinicio. Como si quisieran «resetear» la función pública, y los jóvenes no hallan el botón.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Nuestros antepasados mesoamericanos ya peleaban entre sí por el poder. Los nobles aztecas sostenían una relación discreta con Monte Albán, pues ambas civilizaciones se disputaban el control de los yacimientos de obsidiana. En etapas posteriores, los mayas también lucharon por definir sus áreas de influencia, y se dedicaron a atacarse entre ellos. El objetivo de las guerras incluía incrementar los ingresos por los impuestos a los pueblos conquistados, pero el resultado fue contraproducente, pues poco a poco, cada ciudad fue afectando la agricultura y el comercio, lo cual debilitaba su poderío militar, pues sus soldados estaban desnutridos.¹

Y en Grecia también tenían una mecánica diferente a la nuestra: la asignación de responsabilidades públicas se determinaban de acuerdo a una votación y un sorteo, que arrojaban al ganador. El premio era gobernar. Naturalmente, las oportunidades para ser electo eran mayo-

¹ Escalante-Gonzalbo, P; et al., *Nueva historia mínima de México*, Editorial El Colegio de México, México, 2004.

res, pues abiertamente se postulaban al cargo los ciudadanos, sin la repugnante aparición de las instituciones partidistas, y con una vocación hacia el servicio más genuina.²

La democracia que se ejercía en la Francia republicana de 1791 era extraordinariamente excluyente y requisitoria para permitir el sufragio a los franceses.³ Su política tenía el sustento de la equidad, como era entendida ésta a finales del siglo XVIII. Entre las exclusiones al voto, ellos impedían que votara cualquier esclavo o sirviente, no por una política discriminatoria o elitista, sino por impedir el chantaje de sus amos o patrones. Más recientemente, en el siglo pasado, el pueblo mexicano sufría de una restricción al sufragio manifestada de dos formas: una era por la determinación de las propiedades del ciudadano, y otra mediante las capacidades académicas del individuo. De esta manera, las personas eran discriminadas de acuerdo a estándares subjetivos que, en efecto, descartaban la posibilidad del ejercicio pleno de la democracia. En pleno siglo XXI, las cosas no pueden reportarse del todo diferentes.

La historia que rodea al fantasma del abstencionismo, una nebulosa suficientemente adherida por sus raíces, humea y grita las razones por las que la gente deja de acudir a las urnas. Son gritos razonados, a los cuales la aparente democracia ya está sensibilizada. Son gritos y vapores perpetuados por los años, que dicen «corrupción», «asesinos», «hurto», «ambición», que fueron callados en su momento por el poder predominante, pero que están al filo de la salida.

El destierro del pasado que lleva adherido el abstencionismo, es sólo un abordaje que el pueblo, a través del Instituto Federal Electoral, deberá evaluar, para proyectarse desde los aciertos, sin repetir los yerros.

EL ABSTENCIONISMO 2006

De acuerdo a la definición de Giovanni Sartori, un partido político es «cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede

² Infante, J., *El Valor del Voto*. Publicación del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, Año 3, núm. 30, 2000.

³ *Ibid.*

colocar mediante ellas a sus candidatos en cargos públicos». La presente definición se queda corta al ejecutarse en el Estado de Nuevo León, pues para la cultura pop regiomontana que practicó el abstencionismo, los partidos políticos se han convertido en instituciones oscuras, manchadas de corrupción e intransigencia que en los peores casos se han desenvuelto con un desembarazo irónico ante los ojos siempre atentos de una juventud cada vez más crítica.

Pero no todo es intolerancia. Ante esta juventud crítica, se deben repasar las características de todo proceso electoral. Como los postulados de la bioética (autonomía, beneficencia, no-maleficencia y justicia) los postulados del derecho electoral son: universalidad, justicia, seguridad jurídica, tolerancia, claridad, publicidad y efectividad. Son éstas las insignias que se deben recordar en los pasillos, y recitar antes de cada junta que se desarrolle en las oficinas de cualquier partido político, antes o después del tiempo de elecciones.

De esta manera podemos analizar: ¿qué es un partido político para los jóvenes? Entre las respuestas que se recabaron de un sondeo personal, el autor recogió la de un estudiante de contaduría, que dijo que un partido político es: «una mala organización, manchada de corrupción, mentiras y sobornos, o sea, pura mierda».

Lo cierto es que los jóvenes de Nuevo León no ven a las instituciones partidistas como actores limpios y transparentes, por lo que sus candidatos tampoco son bienvenidos. Se trata de un secreto a voces el que los candidatos a elecciones populares busquen el dinero a través de sus gestiones públicas, y son contados los políticos bien intencionados que miran el progreso y la equidad social en sus acciones laborales; los filántropos son aún más raros.

Para el jurista Javier Orozco Gómez, las causas del abstencionismo incluyen una «actitud antigubernista» de ciertos grupos de la sociedad; la idea del supuesto triunfo del partido gobernante, que expresa un aparente conformismo, y la corrupción en las campañas de publicidad preelectoral.⁴ A continuación, se exponen las razones que el autor pro-

⁴ Orozco-Gomez, J., *Estudios electorales*, Editorial Porrúa, México, 1999.

pone para explicar el fenómeno del abstencionismo ocurrido el pasado 2 de julio de 2006:

1. INDECISIÓN POR QUIÉN VOTAR

En este renglón se ubica la mayor proporción subjetiva de casos de abstencionismo juvenil. Ante la inminente polémica que se desataría por la probable colocación de Andrés Manuel López Obrador al frente del Poder Ejecutivo, la expectación fue incrementando el interés en las elecciones. En la cultura pop del norte, no era porque Andrés Manuel ganara la elección, sino más por el temor de su triunfo. Ya insultando al presidente, ya comparado con Chávez, López Obrador fue el personaje de la decisión 2006. Los jóvenes hablan de sus maromas. Maromas perredistas. Madrazo se apoderó de su partido. Partido partido. Desmadrada la elección, se consideró el abstencionismo como protesta. Protesta silenciosa que gritaba. Protesta de un país dividido en norte y sur, que vivió un cardíaco final electoral.

2. RECHAZO A LAS INSTITUCIONES PARTIDISTAS

Probablemente ésta sea la razón en segundo lugar de frecuencia, al considerar la desfavorable opinión que el electorado juvenil reporta respecto de los partidos políticos. Ante unos partidos partidos, la cultura pop juvenil llegó a la casilla confundida.

En una elección a plena luz del día, se reportó una oscura movilización, en ánimo y en cuantía. Los votantes, decepcionados de los organismos partidistas en vigor, eligieron uno u otro candidato ya por simpatía o imagen. Los votantes, botados de toda participación partidista, fueron movilizados sin otra opción.

Para los jóvenes de la cultura pop, los partidos políticos, antes sin vida que la cobran con sueldos tope, son descaradas esferas con el poder de enriquecerse a expensas de sus prácticas. La política, si bien no es considerada una ciencia, se ejerce de una manera metodológica-

mente científica por los militantes de cada uno de las diferentes organizaciones partidistas: su planteamiento científico es claro: el poder o el dinero, a cualquier costo. Su hipótesis es el control: controlando a sus súbditos tendrán más poder; controlando el poder se controla al dinero. Sus materiales y sus métodos pueden no ser lógicos ni coincidir precisamente con alguna ley física, metafísica, moral o ética. Sus resultados no son transparentes, y pocas veces se podrá reproducir el mismo fenómeno en un laboratorio. La democracia que se deriva de este tipo de política es un mero artificio para el poder.⁵

Por ello, la ciencia de la política es oscura, al alcance apenas de ciertos grupos privilegiados, de mentes prodigiosas con el bolsillo, curiosamente, siempre lleno. Siempre lleno de un dinero manchado de corrupción y negocios influenciados; monedas inflamadas de asesinatos por perpetuar el poder o el dinero que se ansia.

3. DESINTERÉS POR LOS ASUNTOS POLÍTICOS

Otra buena proporción del electorado juvenil se cubrió de agnosticismo el pasado proceso electoral. A ésta población, otrora llamada «antigobernista», se le caracteriza por su desinformación intencionada sobre las novedades del gobierno vigente, y se excusa a partir de argumentos que en general descalifican y desacreditan a las personas, más que a las instituciones. Por ello, los jóvenes no van a votar, porque les caen gordos los gobernantes. Así, son gobernantes botados.

Los gobernantes, que precisamente fueron elegidos por un pueblo que los conoció interesados en ayudarlos y servirles para mejorar su calidad de vida, con el tiempo desaparecen progresivamente de sus distritos asignados, para aparecer fugazmente, pero únicamente, los días de paga.

⁵ Patiño-Camarena, J., *Análisis de la reforma política*, UNAM, México, 1981.

4. DESCONOCIMIENTO DEL PROCESO ELECTORAL

Como muestra de la madurez que nuestro honorable Instituto Federal Electoral reporta en nuestro tiempo, la estrategia a efectuarse durante las elecciones se difundió a nivel nacional; así, hasta el último rincón del territorio nacional fue alcanzado por el IFE, cual líquido purificador y bienintencionado que intentó empapar a todos con sus humores de igualdad, equidad, justicia y democracia. Cual agua de mar esparcida por la tierra, rodeando a los mexicanos de patriotismo, identidad nacional y soberanía, su mensaje fue: «la democracia da oportunidad a todos para que emitan su opinión, pero es la opinión de todos la que prevalece».⁶

Mas nunca falta el náufrago o rebelde que, desconociendo las bondades de ésta miel de valores, desconoció los esfuerzos de nuestro instituto independiente federal electoral y se proclamó «ciudadano del mundo», no de México ni de ningún territorio, y levantó su bandera de abstemio al sufragio, como su bandera de libertad. Una libertad errónea, marcada por un divorcio social patológico, desmembrando así el subsistema poblacional en el que fue instalado por serendipia.

Así, el desinterés por el gobierno se interpreta como una apatía por tu vecino. Los jóvenes, iniciando y practicando el mantenimiento de sus interacciones sociales, deberían celebrar esta comunión con entusiasmo y expectación. Los jóvenes deben votar por su propia voluntad y, aunque suene trillado, deben votar por sí mismos, a saber: primero voto por mí y luego por mi prójimo que estimo.

Finalmente, botar el voto implica aceptar el no-voto, llámese autoritarismo, imperialismo, u otras formas de gobierno monárquicas, hereditarias y, por tanto, antidemocráticas. Aceptar éstas mecánicas de gobernación implica perder el derecho político que es administrado y regulado a partir de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León.⁷

⁶ Tena-Ramírez, F., *Derecho constitucional mexicano*, Editorial Porrúa, 24 ed., México, 1985.

⁷ Comisión Estatal Electoral Nuevo León, *Ley Electoral del Estado de Nuevo León*, Primera reimpresión, México, 2005.

INTERVENCIONES EFICACES

Algunas de las propuestas que la Comisión Estatal Electoral extendió a la comunidad juvenil neolonesa fueron aceptadas con agrado y buen gusto. Desde las campañas en televisión, hasta los desplegados publicitarios en periódicos y las campañas con grupos minoritarios, los jóvenes de Nuevo León estuvieron expectantes ante los acontecimientos que se efectuarían el 2 de julio pasado. Todos reconocimos a «Los Casillas» como nuestros vecinos.

Pero el pueblo, sorprendido por carteles, apenas se enteró de las propuestas, pues más que por elevar la cuantía de puntos a favor, las competencias electorales fueron por desacreditar al candidato contrario en tiempos calculados, ya antes del debate, horas antes del cierre de campaña. Economizando el presupuesto, algunos candidatos optaron por el escándalo para ganar columnas en los diarios; así, la mercadotecnia electoral se irguió justo detrás de la entrevista, junto a la fotografía del candidato insultado, mientras el ciudadano era afectado por tantos mensajes subliminales e inconscientes que lo hacían mantener en la memoria el eslogan involuntariamente.

La cultura pop regiomontana sólo se preocupó por la presidencia y la alcaldía, pues las elecciones de diputados y senadores siempre son devaluadas. No así los salarios de éstos devaluados empleados. Los diputados y senadores, entes que no se devalúan si se debe practicar el cantarino jolgorio que enmarque la protesta por un aumento en sus salarios o un descrédito de sus adversarios de bancada, aparecieron junto a sus votantes apenas para promoverse, para seguramente luego desaparecer por todo el período que dure su gestión.

Ante la problemática social que ocasiona el abstencionismo en nuestro tiempo, bien pudieran considerarse los diversos ejercicios que en otros países ocurren alrededor del voto civil. Como ejemplo, aparece Perú, quien con una estructura democrática madura, es uno de los países latinoamericanos que aún castiga a sus electores abstemios.

Algunas intervenciones que podrían resultar eficaces para evitar el abstencionismo son: establecer una infraestructura consolidada para el establecimiento de las casillas; prevenir la mala propuesta de los

candidatos, incluyendo un reglamento de mínimas propuestas, para evitar así que sean presentados como candidatos actores sin preparación; promover una comunicación en las casillas, para hacer más interactivo el proceso electoral, y que éste se convierta en una verdadera fiesta democrática, en vez de que pase como un proceso meramente requisitorio; invitar a los ciudadanos a proponerse para un cargo público, estableciendo los requisitos a reunir; ofrecer un descuento en un pago federal, estatal o local, si se cumplió con la obligación moral del voto libre y soberano y, por último (por supuesto) hacer desaparecer a las instituciones partidistas, para que su lugar sea tomado por planillas temporales, con el interés de refrescar la botada democracia de la mente del ausente votante.

CONCLUSIÓN FINAL

Para evitar el abstencionismo se sugiere actualizar las organizaciones políticas para que a las nuevas generaciones de electores no se les dé una impresión de retraso en el ejercicio de la política, lo que aburre la elección, lo que desintegra la confianza en el Estado «Unido» y (aún) Mexicano: lo que causa que se sigan botando los votos.

GLOSARIO

Abstencionismo: Se manifiesta de manera concreta cuando los ciudadanos con derecho al voto no lo ejercen; o bien, de manera general, mediante una actitud pasiva y apática ante los diferentes actos y actividades públicas.

Boleta electoral: Es la documentación en la que se emite el voto o sufragio; contiene la información necesaria para que el ciudadano pueda distinguir entre uno u otro candidato.

Botar: (del francés antiguo, «boter»: *golpear, empujar*) Referido a un cuerpo elástico, en especial a una pelota, que salta o sale despedida después de chocar contra el suelo o contra una superficie dura. Tam-

bién se refiere a una persona o a un animal, al dar saltos: *En la carrera de sacos, los participantes iban botando hasta la meta.* Otra definición es cuando se refiere a una persona al manifestar o sentir gran nerviosismo, dolor o indignación: *estoy que boto porque me han roto la guitarra.* También se refiere a una embarcación, al echarla al agua, si está recién construida: *Ya han terminado el barco y mañana lo botan en el puerto. Pero la definición que nos interesa es la de «echar fuera o arrojar con violencia de un lugar»:* *Cuando empezó a armar jaleo, los guardas lo botaron del local.* En zonas del español meridional, también significa tirar, echar o arrojar: *No me gusta que boten papeles al suelo.*

Ciudadano: Condición que garantiza la plenitud de derechos y obligaciones políticas, económicas y sociales otorgados por el Estado; también es la calidad del individuo que vive y se desenvuelve en las ciudades o comunidades, bajo patrones y normas establecidas por la sociedad.

Cultura Pop Regiomontana: Se le llama a sí a la subcultura juvenil que radica en Monterrey y su área metropolitana, y que aunque comparte vínculos y costumbres propias de la región, se desentiende de manera parcial de las mismas, y se inclina por otras que pueden denominarse americanas o «extranjeras».

Derecho Electoral: Normas que regulan la elección de los órganos representativos en una sola democracia, y que no sólo incluye la legislación electora y la ciencia, teoría y saber crítico sobre las normas, sino también los principios políticos, parámetros comparativos, antecedentes históricos y sociológicos, experiencias y demás aspectos que permitan vincularlo con reflexiones acerca de la representación, los partidos, el presidencialismo, etc.

Partidos Políticos: Son entidades de interés público, integrados por personas que tienen como finalidad promover la organización y participación de los ciudadanos en la vida democrática, contribuir a la integración de los órganos de representación estatal y municipal y hacer posible mediante el sufragio, el acceso de los ciudadanos a los cargos de elección popular, de acuerdo con los programas, principios e ideologías que postulan.

Poder Ejecutivo: Es uno de los tres poderes del Estado. Está compuesto, en los distintos niveles de gobierno, por una figura presidencial o

ejecutiva, quien se encarga de gobernar. En México el Poder Ejecutivo está representado por el Presidente de la República (Federal), Gobernador del Estado (Estatal) y Alcalde o Presidente Municipal (Municipio).

Voto: También llamado sufragio. Expresión individual de la voluntad popular para la elección de los integrantes de los órganos del poder público. Se caracteriza por ser universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.